



NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA N° 77/2018 ID 3671-77-LE18, "SERVICIO DE TELEFONIA Y BANDA ANCHA MOVIL PARA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS ADMINISTRADAS POR EL DAEM"

DECRETO N° 2982

Chillán Viejo, 06 SEP 2018

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 2405 del 24.07.2018 , que modifica subrogancias automáticas;
- b) El Decreto N°2850 de 03 de septiembre de 2018, que aprueba bases y llama a licitación pública **N°77/2018 ID 3676-77-LE18** denominada: **"SERVICIO DE TELEFONIA Y BANDA ANCHA MOVIL PARA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS ADMINISTRADAS POR EL DAEM"** .
- c) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública **N°77/2018 ID 3671-77-LE18 "SERVICIO DE TELEFONIA Y BANDA ANCHA MOVIL PARA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS ADMINISTRADAS POR EL DAEM"** , a los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen:

- Marcelo Melo Vera, Jefe UTP DAEM, cédula de identidad N° [REDACTED]
- Francisco Latorre Prado, Encargado Soporte DAEM, cédula de identidad N° [REDACTED]
- Carolina Flores Quinteros, Encargada JUNJI, cédula identidad N° [REDACTED]

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DPM/HHH/OES/DRM/pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



DOMINGO PILLADO MELZER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
POR ORDEN SR. ALCALDE

06 SEP 2018